

## SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 2024

En Santa Cruz, a 5 días del mes de noviembre de 2024, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Vigésima Primera, presidida por el Sr. Concejal Bryan Moreno Silva, Presidente Subrogante. Presente los Sres. Concejales Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo Espinosa. Presente en sala el Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

### 1.- TABLA

- **Contrato Licitación Construcción Espacios Públicos Sectores Apalta.**
- **Contrato Licitación Servicio de Impresión Establecimientos, DAEM.**
- **Modificaciones Presupuestarias Educación.**
- **Modificaciones Presupuestarias Gestión.**
- **Convenio de transferencia de recursos del Programa Habitabilidad 2024.**
- **Entrega 3° Informe Trimestral.**
- **Entrega Informe Auditoría Página Transparencia.**
- **Varios.**

### 2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 09:37 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión.

### 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se entregan las actas de las sesiones **Ordinaria 120° de fecha 15 de octubre y Extraordinarias 105°, 106°, 107° y 108°, de fechas 16, 22, 29 y 30 de octubre**, todas del presente año, para su posterior aprobación.

Se aprueban las actas de las sesiones **Ordinaria 119° de fecha 8 de octubre y Extraordinaria 104° de fecha 7 de octubre** el Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Ana Cardoch	: Aprueba

Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba

#### 4.- CORRESPONDENCIA

##### Despachada

1. Memo N° 239 a SECPLAN, solicita información sobre licitación de áreas verdes.
2. Memo N° 240 a Aseo y Ornato, solicita información sobre licitación de áreas verdes.
3. Memo N° 241 a Obras, solicita trabajos de bacheo y otros.
4. Memo N° 242 a Salud, solicita mayor difusión al mes de la prevención del cáncer de mama.
5. Memo N° 243 a Oficina de la Mujer, solicita mayor difusión al mes de la prevención del cáncer de mama.
6. Memo N° 244 a Tránsito, solicita reparación semáforo.
7. Certificado N° 1050, nuevos derechos farmacia,
8. Certificado N° 1051, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 68.
9. Certificado N° 1052, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 69.
10. Certificado N° 1053, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 70.
11. Certificado N° 1054, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 71.
12. Certificado N° 1055, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 72.
13. Certificado N° 1056, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 73.
14. Certificado N° 1057, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 74.
15. Certificado N° 1058, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 75.
16. Certificado N° 1059, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 76.
17. Certificado N° 1060, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 77.
18. Certificado N° 1061, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 78.
19. Certificado N° 1062, Modificaciones Presupuestarias Salud N° 5.
20. Certificado N° 1063, Complementa Certificado N° 1001, Subvención Concurso Cuecas.
21. Certificado N° 1064, Comodato Junta de Vecinos Ramón Sanfurgo.
22. Certificado N° 1065, Comodato Junta de Vecinos Don Horacio IV
23. Certificado N° 1066, Comodato Club Deportivo Vino Tinto.
24. Certificado N° 1067, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 79.
25. Certificado N° 1068, Subvenciones Municipales .
26. Certificado N° 1069, Convenio REDLAC.
27. Certificado N° 1070, Convenio Centro Elige Vivir Sano.
28. Certificado N° 1071, Contrato Limpieza Esteros.
29. Certificado N° 1072, Becas Deportivas 2024.
30. Certificado N° 1073, Modifica Ordenanza Cobro Derechos Pantallas.
31. Certificado N° 1074, Deja sin efecto acuerdo certificado N° 938 contrato con la Unión Temporal de Proveedores Constructora Rio Verde SPA y Héctor Patricio Castro Ávila.

##### Recibida

1. Memo N° 230 de Salud, respuesta sobre programa de actividades por el mes de la prevención del Cáncer de mama.
2. Memo N° 487 de Obras, solicitud de nombres de calles de Inmobiliaria Baker Cinco SPA.
3. Memo N° 332 de DAEM, respuesta sobre visita inspectiva a vehículos y trabajos.

4. Ord. N° 35 de Control, Decreto de Pago N° 1694 emitido por la Dirección de Educación con observaciones.
5. Carta de la Junta de Vecinos Pablo Neruda, solicita operativo de fumigación.
6. Carta de la Junta de Vecinos San Vicente de Paul, solicita fumigar, vacunación de mascotas, retiro de ramas y planta de tratamiento.
7. Carta de la Junta de Vecinos Chomedahue, solicita mejoramiento de pasajes.
8. Carta de la Junta de Vecinos Chomedahue, solicita vacunación de mascotas.
9. Carta de la Junta de Vecinos Barreales, solicita usar escuela para Fiesta Costumbrista.
10. Carta de la Junta de Vecinos Barreales, solicita limpieza de garita.
11. Carta de la Junta de Vecinos Panamá, solicita reparación de caminos y luminarias.
12. Carta de la Junta de Vecinos Rincón de Panamá, solicita reparación de camino.
13. Carta de la Escuela de Fútbol Juvenil Yáquil, solicita comodato.
14. Carta del Club Deportivo Manuel Larraín, sobre comodato.
15. Carta del Club Deportivo Gabriela Mistral, solicita cambio de proyecto de subvención.
16. Carta de la Cámara de Turismo, solicita subvención extraordinaria.
17. Cursos Capital Sur.

## 5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

## 6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

## 7.- DESARROLLO

### ● Contrato Licitación Construcción Espacios Públicos Sectores Apalta.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la suscripción de contrato de Licitación “Construcción Espacios Públicos Sectores El Cruce y El Cóndor de Apalta”, con el oferente Juan Alfonso Rencoret Valencia, con una oferta económica de \$97.118.337. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Ana Cardoch	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Aprueba
Sra. Luz Parraguez	: Aprueba
(Certificado N° 1075)	

### ● Contrato Licitación Servicio de Impresión Establecimientos, DAEM.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la suscripción de contrato de Licitación “Convenio Suministro Servicio de Impresión, Establecimientos Educativos”, con el oferente Compucentro Comunicaciones Ltda. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Ana Cardoch	: Aprueba

Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba  
(Certificado N° 1076)

● **Modificaciones Presupuestarias Educación.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias de Educación:

N° 7

Aumento de Ingresos	\$35.192.784
Aumento de Gastos	\$35.192.784

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sr. Bryan Moreno : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba  
(Certificado N° 1077)

● **Modificaciones Presupuestarias Gestión.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias de Gestión:

N° 80

Aumento de Ingresos	\$67.963.298
Aumento de Gastos	\$67.963.298

N° 81

Disminución de Gastos	\$162.000.000
Aumento de Gastos	\$162.000.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Bryan Moreno : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba

Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba  
(Certificado N° 1078, 1079)

- **Convenio de transferencia de recursos del Programa Habitabilidad 2024.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar, en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, suscribir Convenio de Transferencia de Recursos Programa de Habitabilidad 2024 entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, de la Región de O'Higgins y la Illustre Municipalidad de Santa Cruz, por un monto de \$38.740.037. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Bryan Moreno : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba  
(Certificado N° 1080)

- **Entrega 3° Informe Trimestral.**

Se hace entrega del 3° Informe Trimestral por parte de la Dirección de Control.

- **Entrega Informe Auditoría Página Transparencia.**

Se hace entrega del Informe de Auditoría a la Página de Transparencia por parte de la Dirección de Control.

- **Varios.**

**La Sra. Concejala Rossana González presenta los siguientes puntos varios:**

1. Acusa recibo de la correspondencia recibida, memo N° 230 de salud, memo N° 487, sobre la solicitud de nombre de la inmobiliaria Baker Spa, y en paralelo solicita comisión de obras para poder ver ese tema, memo N° 332 del DAEM, a las solicitudes de las Juntas de Vecinos Pablo Neruda, San Vicente de Paul, Chomedahue, Barreales y Panamá, a la solicitud de comodato de la Escuela de Fútbol Juvenil Yaquil, el Club Deportivo Manuel Larraín, a la solicitud del Club Deportivo Gabriela Mistral, y a la carta de la Cámara de Turismo. Y por último, al ordinario N° 35 de la dirección de control de fecha 17 de octubre del 2024 sobre decreto de pago 1694 del DAEM por visitas domiciliarias pro retención. Solicita medidas correctivas a la administración. (Memo N° 246)
2. Destaca al equipo de salud, especialmente al equipo de matronas, a la oficina de la mujer y otros programas que muy organizadamente realizaron actividades tendientes a concientizar sobre la prevención del cáncer de mama durante el mes de octubre.
3. Solicita información sobre el destino de los 30 millones de los fondos aprobados para fomento turístico, que a la fecha no se ha obtenido un informe ni respaldo de aquello. Y por lo mismo solicita comisión

de cultura y turismo para que se pueda informar en qué estado se encuentra, como así mismo saber cuál es el programa de la fiesta del vino para este año 2024. (Memo N° 247)

4. Solicita evaluar la instalación de un resalto y señalizaciones de *Pare* en la calle Curicó, atendiendo a las reiteradas solicitudes de los vecinos y juntas de vecinos. Además, pide una visita técnica del director de tránsito para examinar la situación en terreno. (Memo N° 248)
5. Solicitar las medidas correctivas al ordinario de la dirección de control N° 23, sobre el aumento de la contrata, situación que se nos hizo saber en el concejo extraordinario pasado que en base al informe de la auditoría estaría corregido, pero sin embargo no tenemos ningún memo de respaldo respecto de que sea así. (Memo N° 246)
6. Solicita un informe del ITO sobre avances de limpieza de esteros y canales, licitación que fue aprobada con mucha premura por parte de la Administración y que el Concejo Municipal cedió a través de un trato directo también, dado la importancia y la prioridad de hacerlo en este tiempo. (Memo N° 249)
7. Solicita un informe sobre los pagos previsionales de los empleados de la empresa encargada de la Mantención de Áreas Verdes, cuya concesión finalizó el 31 de octubre. Solicita a la administración que informe sobre las medidas que se están tomando para asegurar la continuidad del servicio y detalle las licitaciones realizadas hasta la fecha, ya que actualmente no se tiene conocimiento de ellas. Además, el Concejo ha enfatizado la importancia de gestionar licitaciones en tiempo y forma para evitar interrupciones en este servicio esencial. (Memo N° 246)

**El Sr. Concejal Luis Piña presenta los siguientes puntos varios:**

1. Solicita la reparación de caminos en sectores rurales, que han sido solicitados por las juntas de vecinos, pero no han recibido respuesta. (Memo N° 249)
2. Solicita realizar la instalación de resaltos. Estos son requeridos por la comunidad, en sectores rurales y urbanos, pero el proceso de licitación parece estar demorado. (Memo N° 248)
3. Se refiere a la Cancha de Panamá, comenta que junto al concejal Pedro Zúñiga han recorrido la cancha de Panamá, la cual sigue sin recibir los trabajos necesarios. Los dirigentes están preocupados porque no pueden usar la cancha para actividades deportivas y tienen que pagar para ir a jugar a otros lugares.

**La Sra. Concejala Ana Cardoch presenta los siguientes puntos varios:**

1. Solicita una reunión para revisar la auditoría con los representantes de la Consultora Raimundo López, ya que, aunque se entregó un dossier en una reunión anterior, se han generado algunas consultas durante el análisis del documento. Solicita la presencia de la Auditora que asistió en esa ocasión para responder a dichas dudas.
2. Solicita un informe sobre el inicio de los trabajos en la plaza, específicamente sobre la implementación de parquímetros en las calles aledañas. Se mencionó en el Concejo que no se deberían cobrar parquímetros en las cercanías de la plaza. Sin embargo, se ha recibido quejas de usuarios que encuentran que aún se están cobrando parquímetros en estas zonas. Se pide información sobre qué calles han sido habilitadas como compensación y quién es responsable de supervisar que no se sigan cobrando parquímetros en las calles que se habían acordado para no hacerlo. (Memo N° 248)
3. Solicita una reunión de comisión con la Asesora Jurídica Sra. Nicol Soto, para ver el tema de los comodatos pendientes.
4. Comenta que en el mes de junio, se abordó el tema del sumario de tránsito con los abogados, y el Sr. Administrador indicó que el expediente, que consistía en aproximadamente mil páginas, sería escaneado y entregado a los concejales. Sin embargo, cuando se presentó el documento, se constató que sólo contenía algunas declaraciones de las personas convocadas y las sanciones impuestas, sin incluir el compromiso original sobre el sumario completo. A pesar de las solicitudes reiteradas, no se

ha recibido la documentación completa. Hace énfasis en que el objetivo no es una persecución, sino ejercer la función fiscalizadora propia del concejo, con la esperanza de recibir la información antes de que finalice el periodo. (Memo N° 246)

5. Solicita información sobre la Concesión de Mantención de Áreas Verdes.
6. Acusa el recibo de la correspondencia relacionada con diversas entidades, como juntas de vecinos y clubes deportivos. Además, menciona el Memo N° 141, que señala que el control ha reiterado observaciones sobre pagos incorrectos y que la Administración no ha tomado medidas ni ha respondido a estas observaciones. Comenta que, se ha solicitado de manera repetida una respuesta a cada notificación, ya sea trimestralmente o cuando se reciben memos con explicaciones sobre situaciones irregulares. (Memo N° 246)
7. Se solicita una reunión de comisión de educación para abordar el tema de los robos recurrentes, un problema que ya ha sido tratado en varias ocasiones con el DAEM. También se menciona la preocupación sobre los nocheros, ya que en una reunión anterior se informó que algunos estaban con licencia médica, lo que ha generado dudas sobre su aptitud para continuar trabajando, dado que la ley establece que las licencias médicas superiores a seis meses en un periodo de dos años hacen que un funcionario no sea apto para seguir en la administración pública. Se espera que se cumpla la normativa y se ofrezca una respuesta adecuada a esta situación.

#### **El Sr. Concejal Pedro Zúñiga presenta los siguientes puntos varios:**

1. Solicita un informe sobre la contratación de las máquinas para la limpieza de los esteros Las Toscas y Guirivilo, las cuales fueron solicitadas con urgencia debido a un acuerdo previo con los canalistas sobre los tiempos de uso. Hasta el momento, no se tiene información sobre si las máquinas han comenzado a trabajar, a pesar de haberse hecho un trato directo para su contratación. (Memo N° 249)
2. Menciona una carta relacionada con el tema del comodato de la cancha de Manuel Larraín, la cual fue cedida a la municipalidad y debe retornar al Club. Este proceso se está solicitando con urgencia, ya que actualmente se están realizando trabajos y funcionando escuelas de fútbol en el lugar. Se espera que, una vez resuelto el tema de los comodatos, la cancha se utilice adecuadamente para fomentar el desarrollo deportivo de la comunidad de Yáquil. (Memo N° 250)
3. Solicita información sobre la licitación de las Mantención de Áreas Verdes, mencionando que la licitación anterior venció el 31 de octubre de 2024. Menciona la incertidumbre respecto al estado de las nuevas licitaciones y el temor de enfrentar una falta de mantención de estas áreas, lo cual generaría problemas similares a los ocurridos entre 2012 y 2016, cuando los Concejales tuvieron experiencias complicadas con este tema.
4. Solicita realizar una reunión para aclarar dudas respecto de la auditoría externa que realizó la consultora de Raymundo López.
5. Solicita que se tomen las medidas correctivas respecto del ordinario N° 35 de control. (Memo N° 246)
6. Se suma a lo que se plantea respecto del sumario de tránsito. Aunque se había solicitado más detalles, la información entregada fue insuficiente y reducida. Comenta que la idea no es generar polémica, pero es fundamental que los antecedentes estén disponibles para el ejercicio de la fiscalización de los Sres. Concejales. Se destaca que, a pesar del tiempo transcurrido, se sigue sin contar con la información completa ni las resoluciones necesarias. (Memo N° 246)

#### **La Sra. Concejala Luz Parraguez presenta los siguientes puntos varios:**

1. Acusa recibo del memo N° 487 de obras con la solicitud de nombres de calles de la inmobiliaria Baker Spa, del memo N° 332 del DAEM, de respuesta sobre la visita inspectiva de vehículos y trabajos, del

ordinario N° 35 de control, del decreto de pago número 1694 emitido por la Dirección de Educación con Observaciones, de la carta de la Junta de Vecinos Pablo Neruda, donde solicita operativo de fumigación, de la carta de la Junta de Vecinos San Vicente de Paul, donde solicita fumigar, vacunación de mascotas, retiro de ramas y plantas de tratamiento, de la carta de la Junta de Vecinos Chomedahue, donde solicita mejoramiento de pasaje, de la carta de la Junta de Vecinos Chomedahue, donde solicita vacunación de mascota, de la carta de la Junta de Vecinos de Barreales, donde solicita usar la escuela para fiesta costumbrista, de la carta de la Junta de Vecinos de Barreales, donde solicita limpieza de garita, de la carta de la Junta de Vecinos Panamá, donde solicita reparación de camino y luminaria, de la carta de la Escuela de Fútbol Juvenil Yáquil, donde solicita comodato, de la carta del Club Deportivo Manuel Larraín, de la carta del Club Deportivo Gabriela Mistral, donde solicita cambio de proyecto de subvención, de la carta de la Cámara de Turismo.

2. Felicita a todo el equipo de salud, a los equipos municipales, especialmente a las matronas, directivos y colaboradores de las actividades realizadas durante el mes de prevención del cáncer de mama. Estas actividades fueron muy relevantes y culminaron con la emotiva velación en la Plaza de Juegos, evento que contó con la participación de muchas personas, incluyendo a familias completas, no solo mujeres. Se extiende un agradecimiento a todos los involucrados por su contribución.
3. Consulta a la Dirección de Desarrollo Comunitario de qué forma se va a solucionar el tema de los toldos que se instalaron en Cancino, los 30 stands destinados a emprendedores. Se reconoce que los toldos han mejorado la apariencia de la zona en cierto modo, pero también se mencionan varios inconvenientes. Los toldos, además de no haber cumplido con el compromiso de renovar el paseo, han creado problemas debido al sol y la acumulación de hojas de los árboles. La situación ha empeorado la estética del área, y se había hablado de colocar viseras en los toldos para mejorar la sombra y la apariencia general. Se solicita una actualización por parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario y de la oficina de fomento productivo sobre cómo se solucionarán estos problemas. (Memo N° 250)
4. Consulta por el estado de la licitación de las áreas verdes.
5. Solicita que se instalen señaléticas, por ejemplo, para colocar en las calles sin salida, no entrar camiones, etc.,...esto hace más de dos años que se solicitó y hay mucha gente que todavía pregunta por las señaléticas porque no se han instalado. (Memo N° 248)
6. Comenta que el municipio debería officiar a Vialidad debido al mal estado de la carretera hacia la isla de Yáquil, específicamente en el sector de los Boldos. Se menciona que un particular rompió la carretera, lo que ha generado un peligro para los vehículos, que deben desviarse para evitar daños y riesgos. El tramo afectado se encuentra cerca de un colegio privado, en la esquina donde antes había un restaurante, y se trata de un daño extenso que afecta toda la curva del camino. Se sugiere que el municipio tome medidas para mejorar este tramo de la carretera. (Memo N° 249)
7. Solicita una reunión de comisión de género, con el objetivo de conocer las actividades que se llevarán a cabo durante el "mes naranja" en noviembre. Este mes, asociado al color naranja, simboliza un futuro sin violencia contra las mujeres y niñas. Destaca la importancia de tomar conciencia sobre la violencia de género y reitera la necesidad de acciones para erradicarla.

El Sr. Concejel Pedro Zúñiga solicita dar respuesta a los alumnos de IRFE, quienes ingresaron una carta por la oficina de partes sobre el uso del espacio público para el desarrollo de su congreso científico. Ellos necesitan por lo menos tener la seguridad respecto a los espacios públicos donde puedan realizar este, que tengo entendido por ahí el 22, 23 de noviembre. Solicita dar respuesta a la correspondencia recibida al N° 130 de salud, respuesta sobre el programa de actividades en medio de la prevención del cáncer de mama, Memo N° 487 de obra, solicitud de nombre de las calles de inmobiliario BAKER SPA, Memo N° 332 de DAEM respuesta sobre visita inspectiva a vehículos y trabajos, Ordinario N° 35 de control, decreto pago número 1694, emitido por la Dirección de Educación con observaciones, Carta



de la Junta de Vecinos, Pablo Neruda solicita operativo de fumigación, Carta de la Junta de Vecinos San Vicente de Paul, solicita fumigar vacunación de mascotas y retirar ramas y plantas de tratamiento, Carta de Junta de Vecinos, Chomedahue, solicita mejoramiento de pasajes, Carta de Junta de Vecinos, Chomedahue, solicita vacunación de mascotas, Carta de la Junta de Vecinos Barreales, solicita usar la escuela para fiestas costumbristas, Carta de la Junta de Vecinos Barreales, solicita limpieza de garitas, Carta de la Junta de Vecinos Panamá, solicita reparación de caminos y luminarias, Carta de la Junta de Vecinos, Rincón de Panamá, solicita reparación de caminos, Carta de Escuelas de Fútbol Juvenil, Yaquil, solicita comodato, Carta del Club Deportivo Manuel Larraín, sobre comodato, Carta del Club Deportivo Gabriela Mistral solicita cambio del proyecto de subvención y Carta de Cámara de Turismo, solicita subvención extraordinaria.

### **El Sr. Concejal Bryan Moreno presenta los siguientes puntos varios:**

1. Saluda a la familia de don Custodio Menares Navarro, quien fue inspector, profesor y director, también en ELOP donde trabajó durante muchos años, quien el día de ayer también producto de una enfermedad falleció. El cuerpo está siendo velado en la parroquia Jesús Buen Pastor en Las Garzas, y se llevarán a cabo sus funerales más tarde. Se expresa agradecimiento por su labor educativa y se envían condolencias a su familia, incluyendo a su esposa, Emma Duque, y sus hijos. Finalmente, se solicita un minuto de silencio en su memoria por parte de los concejales y asistentes.
2. A propósito de la finalización del periodo alcaldicio, felicita y reconoce la reelección de la concejala Rosana González Vargas y del concejal Luis Piña Gómez. También se agradece el trabajo realizado con los concejales y el equipo presente.
3. Solicita nuevamente al municipio el arreglo y mejoramiento del camino en el sector de El Peral, una zona alejada del centro y que limita con la comuna de Lolol. Este sector enfrenta un camino en malas condiciones que necesita ser reparado, mantenido y, si es posible, pavimentado. La solicitud responde a la necesidad de los vecinos de la localidad, quienes requieren de una mejora en la infraestructura vial para facilitar su movilidad. (Memo N° 249)
4. Presenta una solicitud reiterada para mejorar las condiciones de varios caminos y callejones en diferentes sectores. El principal enfoque está en el Callejón Los Materos de La Patagua, que presenta condiciones tan malas que se vuelve intransitable cuando llueve, afectando a varias familias. Se pide un mejoramiento del camino, no necesariamente una pavimentación, pero sí una intervención que facilite el tránsito. Además, se menciona el sector del Rincón de Yáquil, que incluye lugares como Peumo, Villegas y Los Pozos, donde la mayoría de los habitantes son personas de la tercera edad, y las malas condiciones de los caminos dificultan su acceso a transporte público. A pesar de las reiteradas solicitudes, no se ha realizado un mejoramiento y se solicita nuevamente una solución para mejorar la calidad de vida de los vecinos, quienes enfrentan dificultades para acceder a servicios básicos debido al estado de los caminos. (Memo N° 249)
5. Solicita información sobre la falta de ejecución de proyecto participativo en la Villa Yucatán, que ha estado pendiente por un largo tiempo. Además, solicita que, mientras se concreta el proyecto, se realice un mejoramiento o reparación temporal de la vía para beneficiar a los vecinos, quienes enfrentan condiciones insostenibles debido al mal estado de la carretera. Este problema se destaca especialmente por la proximidad de la zona al centro urbano de la comuna. (Memo N° 249)
6. Menciona varios caminos en mal estado, como la Vega de la Isla del Guindo, San Isidro, y el Callejón El Peumo. Además, destaca que en ocasiones anteriores ha solicitado mejoras para pasajes y callejones en sectores como Los Boldos, Los Naranjos, Los Alerces, Las Golondrinas, Las Parcelas, Santa Rosa y La Familia, entre otros. (Memo N° 249)
7. Se refiere a la entrega de las obras de las plazas o espacios de recreación en Villa Las Garzas, mencionando dos ubicaciones específicas: una cerca de la veterinaria municipal, que parece estar

- lista, y otra en la entrada de la avenida Nueva La Concepción, junto al puente, que también parece terminada, pero aún falta el alumbrado público. Solicita información sobre el estado final de estas obras, destacando la importancia de completar el alumbrado por motivos de seguridad. (Memo N° 249)
8. Expresa su preocupación por los robos en las escuelas, particularmente en la escuela de Quinahue, que ha sido víctima de múltiples incidentes. La situación es grave, ya que, a pesar de los esfuerzos previos para identificar a los responsables, la escuela volvió a ser robada recientemente, perdiendo recursos valiosos que habían sido adquiridos con pocos medios. Además, debido a la ubicación rural de la escuela y la falta de vecinos cercanos, se facilita el acceso de los delincuentes. Se subraya la necesidad urgente de contar con seguridad durante la noche, como guardias o personal de seguridad, para proteger los establecimientos educativos, no solo en Quinahue, sino en otras instituciones que también han sufrido robos.
  9. Solicita al Administrador coordinar la revisión y visita de los vehículos municipales de educación, específicamente aquellos que no están bajo licitación. Esta acción se busca realizar en conjunto con los concejales para evaluar las condiciones de los vehículos, debido a que se han recibido varias quejas de apoderados sobre la inseguridad que representan para los estudiantes de la comuna. (Memo N° 246)
  10. Se refiere a la ordenanza de la basura aérea, aprobada hace dos años. A pesar de la aprobación, señala que no ha habido cambios significativos, ya que la situación sigue igual y las calles de la comuna continúan afectadas por la basura aérea, lo que genera preocupación.
  11. Solicita la limpieza del paradero número 5 en Barreales, frente a Cantarrana, así como el arreglo del camino que conecta la villa San Francisco con el mismo lugar. Además, solicita nuevamente la instalación del letrero con el nombre "Samaya Contreras Lillo" para la plaza de la Villa San Francisco, ya que este fue un compromiso asumido con los vecinos, quienes eligieron el nombre. A pesar de que la solicitud se ha reiterado varias veces, incluso desde principios de año, aún no se ha concretado la instalación del letrero. (Memo N° 249)
  12. Se hace parte de las peticiones de las Juntas de Vecinos de Chomedahue y Rincón de Panamá. En el caso de Chomedahue, se solicita la reparación de los caminos, que están en malas condiciones. En cuanto a Rincón de Panamá se han gestionado arreglos con vialidad, pero aún falta la reparación del camino en el sector de Los Cardos, específicamente en el Callejón de Los Cardos. (Memo N° 249)
  13. Expresa su preocupación por la falta de cumplimiento de compromisos adquiridos hace dos años, relacionados con arreglos en diferentes sectores, caminos e infraestructura educacional. Señala que a pesar de las promesas de acción, los trabajos aún no se han realizado, lo que genera una sensación de deuda con los vecinos de esas áreas.

El Sr. Concejal Luis Piña aborda la reparación de los caminos del Rincón de Panamá hacia Los Cardos y Pan de Azúcar, realizados la semana pasada por el Departamento de Vialidad, dado que estos caminos son de competencia municipal. Señala que el municipio carece actualmente de las máquinas necesarias para efectuar reparaciones en caminos rurales, por lo que se recurrió a Vialidad. El concejal cuestiona por qué el municipio ya no posee las máquinas que previamente se usaban para este fin, a pesar de que se había discutido en el Concejo la necesidad de licitar dichas máquinas. Además, expresa preocupación por la falta de reparaciones en caminos vecinales durante más de un año. El Sr. Administrador responde que el servicio se ha licitado pero ha sido declarado desierto por incumplimiento de los oferentes.

El Sr. Concejal Pedro Zúñiga destacó el avance en la creación de una ordenanza para regular el cableado aéreo, mencionando que es necesario mejorar la apariencia urbana, especialmente en el centro de la comuna. También comenta que se está trabajando en una ordenanza sobre la responsabilidad de la

tenencia de mascotas, que se espera sea aprobada próximamente. Una vez aprobada, tendrá un plazo de 90 días para su implementación y se entregará a la comunidad.

El Sr. Concejal Bryan Moreno solicita una reunión de Comisión de tránsito para el próximo martes, con el fin de discutir el tema de los lomos de toro, un asunto previamente solicitado por el Sr. Concejal Piña, quien no ha participado en comisiones anteriores. Se le invita a participar en la reunión para asegurar una discusión clara y detallada.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:38 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

**MAURICIO  
TOLEDO  
ESPINOSA** Firmado digitalmente  
por MAURICIO  
TOLEDO ESPINOSA  
Fecha: 2024.11.06  
18:40:45 -03'00'  
**MAURICIO TOLEDO ESPINOSA  
SECRETARIO MUNICIPAL**

SANTA CRUZ, 5 de noviembre de 2024.